*Universidad Nacional de Salta*
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
---

Salta, 28 de noviembre de 2006

Expediente Nº 8.442/04

Res. C.D. Nº 458/06

VISTO:

Que el Dpto. de Química solicita que la designación Interina de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I, sea atendida con la Partida creada por modificación de la Planta Docente, y se prorrogue su designación hasta la sustanciación del concurso regular y por un tiempo no mayor de un año;

CONSIDERANDO:

Que la designación Interina de la Dra. Farfán Torres se encontraba condicionada a la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Emilce E. Ottavianelli, mientras se desempeñe como Secretaria Técnica del Consejo de Investigación, misión que cumplió hasta el 31 de julio de 2.006;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22 de noviembre de 2006)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Tener por prorrogada la designación Interina de la Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química I, a partir del 01/08/06 hasta que se sustancie el concurso y por un período no mayor de un año.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, se atenderá con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad por modificación de la misma mediante Res. CS Nº 284/06.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dra. Farfán Torres, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas